

RESOLUCIÓN DIRECTORAL
N° 0001-2019-EPG-UNAP
San Juan, 02 de Enero del 2019

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSTGRADO "JOSÉ TORRES VÁSQUEZ" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0044-2018-UNAP, se resuelve ratificar la Resolución Directoral N° 0001-2018-EPG-UNAP, designando a **don Jorge Antonio Suárez Rumiche**, Docente Asociado, Nombrado, Adscrito a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, como **Secretario Académico** de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la UNAP, en el periodo 03 de Enero al 31 de Diciembre del 2018;

Que, siendo de urgente necesidad, contar con un profesional para continuar con el normal funcionamiento académico-administrativo de la Escuela de Postgrado de la UNAP, y con la anuencia del Directorio; es pertinente designar al MSc. **Jorge Antonio Suárez Rumiche**, Docente Asociado, Nombrado, Adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, como Secretario Académico de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para el periodo del 02 de enero al 31 de diciembre de 2019;

Con cargo a dar cuenta al Directorio de la EPG-UNAP: y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el EUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR, al MSc. **Jorge Antonio Suárez Rumiche**, Docente Asociado, Nombrado, Adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, como **Secretario Académico** de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para el periodo del 02 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. MATILDE ROJAS GARCÍA
Directora



MSc. JORGE ANTONIO SUAREZ RUMICHE
Secretario Académico

Dist: Rectorado / Interesado/ OAA / OAEyP / SA / Archivo (2)

MRG/etp